

PROBLEMAS REPRODUCTIVOS

Brucelosis

Referencia Bibliográfica: Manual Merck de Veterinaria 4° Edición

INTRODUCCIÓN:

Se conoce con el término *Brucelosis* al conjunto de enfermedades ocasionadas, tanto en el hombre como en los animales (zoonosis) por microorganismos del género *Brucella*. Incluye, por consiguiente, tanto las diferentes formas clínicas de la infección humana como los diversos cuadros que se presentan en el ganado, sobre todo en forma de abortos epizooticos.

La expresión “brucelosis humana”, es más correcta que las denominaciones “fiebre ondulante” o “fiebre de Malta”, que hacen referencia a una de sus características clínicas o a una localización geográfica, respectivamente. Desde el punto de vista médico, sanitario y económico, la brucelosis representa un problema de primer orden, fundamentalmente en España, donde es todavía endémica, suponiendo costes económicos muy elevados.

ETIOLOGÍA

El género *Brucella* está formado por bacilos gramnegativos pequeños, inmóviles y aerobios, de crecimiento lento. Genéticamente, el género *Brucella* parece monoespecífico. Sin embargo, se reconocen tres especies clásicas responsables de la brucelosis humana, con especificidad de especie animal, distribución geográfica y peculiaridades patógenas.

Brucella melitensis afecta fundamentalmente a cabras y ovejas, pero puede afectar a bóvidos y cerdos. Es la responsable de la gran mayoría de los casos en España, ocasionando además los de mayor gravedad. *Brucella abortus* es el microorganismo implicado con mayor frecuencia en la brucelosis bobina.

En España es poco frecuente. *Brucella suis* afecta primariamente al ganado porcino y no se ha descrito ningún caso en nuestro país. Las tres especies menores (*Brucella neotomae*, *Brucella ovis* y *Brucella canis*), no revisten importancia en patología humana.

METODOLOGIA GENERAL DE DIAGNOSTICO

La valoración clinicopatológica del sistema reproductor a menudo se indica tanto en los animales normales como en los anormales.

El sistema reproductor debería ser incluido en los exámenes rutinarios preadquisición y preapareamiento. La evaluación de las vías genitales de los animales sanos también se indica para optimizar los porcentajes de concepción y el tamaño de camada, como auxilio en el manejo de la preñez y para valorar la calidad del semen antes de su congelación.

Los animales anormales pueden ser evaluados a causa de infertilidad, secreciones de los genitales

externos, comportamiento sexual anómalo o conformación anormal del segmento reproductor. Los procedimientos diagnósticos más importantes para la evaluación del sistema reproductor de los pacientes normales y anormales son anamnesis, examen físico y valoración citológica vaginal en las hembras o estudio del semen en los machos.

Los antecedentes reproductivos deben suplementar al interrogatorio sobre la salud en general.

Se deben investigar los métodos utilizados en la búsqueda de enfermedades infecciosas que alteran la reproducción, como la *Brucella canis* en los perros y el ViLeF o rinotraqueítis viral felina en los gatos.

El registro debe incluir a las medicaciones con impacto conocido sobre la función reproductora, tales como los glucocorticoides, hormonas tiroideas, gonadotropinas, estrógenos, progestinas, andrógenos o prostaglandinas.

Debe indagarse por antecedentes familiares de infertilidad. También se debe averiguar sobre otras actividades estresantes, como viajes, exposiciones o trabajos excesivos (carrera, caza, entrenamiento).

Para las hembras, el registro de los ciclos estrales debe comprender las fechas de comienzo de cada ciclo, las características físicas y de conducta de la hembra durante cada ciclo y la duración de cada período estral.

Las fechas de los servicios y el método de inseminación (natural o artificial) deben ser apuntadas. El rendimiento reproductivo del macho antes y después de servir a la perra en cuestión es de importancia.

Las fechas y los métodos de examen de la gestación y todos los signos de aborto deben ser anotados. Si la preñez sucedió: ¿el parto fue normal?, ¿cuánto duró la gestación y cuál fue el tamaño de la camada?

Para los machos, el interrogatorio debe investigar sobre la libido y la capacidad copulativa. Debe incluir cuantas hembras fueron servidas y su porcentaje de concepción.

Hay que indagar sobre los métodos de servicios (naturales o inseminación artificial), frecuencia de empleo y como fueron seleccionadas las fechas de inseminación.

El rendimiento reproductivo de las perras antes y después de ser servidas por el macho en cuestión es de importancia.

El examen físico del sistema reproductor del macho comprende la inspección de la piel prepucial y escrotal y el pene. Los testículos, epidídimos y cordones espermáticos son cuidadosamente palpados.

La próstata se palpa por vía rectal y transabdominal.

La exploración física de las hembras consiste en la inspección de la vulva y vestíbulo.

El útero se palpa por vía transabdominal.

La vagina posterior se palpa con un dedo enguantado.

La palpación rectal de la vagina también puede ser de utilidad.